

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-O-018-2017

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL ZONA 4A (TRAMO 125A-184A - SECTOR COLEGIO VALENCIA), MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN - PUTUMAYO”.

De conformidad con el cronograma de la presente convocatoria, los interesados podían formular observaciones a los Términos de Referencia hasta el 20 de abril de 2017, posteriormente a dicho periodo, se presentaron observaciones a la cual se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

1. Observación presentada por Christian Javier Chamorro Velasco, enviada por correo electrónico, miércoles, 26 de abril de 2017 08:14 p.m.

OBSERVACIÓN

Referencia: Convocatoria No. PAF-ATF-0-018-2017 “CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL ZONA 4ª (TRAMO 125ª-184ª SECTOR COLEGIO VALENCIA) MUNICIPIO DE VILLAGARZON, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Conocedores del proceso de contratación de la referencia respetuosamente me permito solicitar una ampliación en cuanto a la presentación de propuestas ya que como es de pleno conocimiento por el gobierno nacional el departamento de putumayo fue azotado por un desastre natural como la fue el desbordamiento de los ríos taruca, sangoyaco y mulato en el municipio de Mocoa departamento del putumayo, situación que derivo en la carencia de energía eléctrica inmediatamente se presentó el siniestro debido a que este desbordamiento afecto la subestación eléctrica que produce energía para el departamento en los municipios de Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto asís, orito y demás aldeas vecinas.

Para dar una mayor claridad me permito realizar el presente informe de fechas donde el siniestro afecta con la cronología del proceso de contratación en referencia y creemos que somos afectados ya que para nosotros en estas fechas no contábamos con el fluido eléctrico y también carecíamos de servicio de internet.

<i>Fecha del desastre</i>	<i>1 de abril de 2017</i>
<i>Fecha de Carencia de energía eléctrica y servicio de internet</i>	<i>1 de abril de 2017</i>
<i>Servicio de restablecimiento de energía eléctrica y servicio de internet</i>	<i>17 de abril de 2017</i>
<i>Fecha de apertura del proceso pagina Convocatorias FINDETER</i>	<i>6 de abril de 2017</i>
<i>Plazo sin energía e internet desde la apertura hasta el restablecimiento</i>	<i>10 días</i>

En aras de dar una mayor participación en cuanto al conocimiento y publicación del proceso nos permitimos solicitar la ampliación del proceso por los días en los cuales nos sentimos en desventaja frente al resto de proponentes ya que ellos han podido analizar y estudiar el proyecto con anterioridad respecto de la fecha en la cual nosotros pudimos obtener accesos a esta información en la página oficial de FINDETER S.A

Esperamos sea tenida en cuenta nuestra observación ya que es totalmente lógica y no va en contra de obstruir o enredar el presente proceso al contrario lo que se quiere es que todos los proponentes interesados en participar en el presente proceso contemos con las mismas condiciones de participación y se lleve a un feliz término dentro de la legalidad y transparencia tal como lo enmarca el GOBIERNO NACIONAL en sus diferentes publicaciones.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Frente a su observación, nos permitimos informar que la Entidad no acoge la solicitud de modificar la fecha del cierre del proceso, debido a que la convocatoria se le dio apertura y su publicación de los términos de referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso, desde el pasado 6 de abril de 2017, mediante la publicación de los Términos de Referencia en la página web de la convocatoria www.findeter.gov.co, en la cual se fijó un cronograma con fecha para el desarrollo de las diversas actividades de la convocatoria, dentro de la cual existía un plazo perentorio para que los proponentes interesados presentaran observaciones a los términos de referencia y/o circunstancias sobre el proceso contractual, asimismo se determinó el plazo del cierre y entrega de propuestas, cuyo plazo máximo de presentación de oferta (Sobre No. 1 y 2) y apertura de Sobre No. 1, era hasta el día 27/04/2017, plazos que tenían los proponentes interesados en participar, con los cuales debían adelantar los trámites pertinentes para participar en la convocaría.

Dado en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)